



Quarenta marcos.

SELLO CUARTO: QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y OCHO.

Por sus concurrentes de que yo el Excmo. Rey se =

Pedro Lopez Am. Josef Carreros

Juan Josef Perez y Lotado

Blas de Sueno

Alonso Lucas Dupan

Alonso Meloceres y Merino

Enriquez

Josef de Salazar

Fui presente.

Luciano Garcia Meloceres

Decreto. En la Villa de Caracaca a once de Marzo de mil ochocientos diez y ocho: Juntos a virtud de cedula convocatoria de este dia, y segun costumbre por el Sr. Virrey y Capitan General que subscriben Acordaron y decretaron lo que sigue

Sobre que se abra un oficio del Com. do. Gual. del credito Publico de la Ciudad de Caracaca en su fecha. Vinte y ocho de Febrero ultimo